



VOLUMEN XIII

SOBRE HISTORIA DE PÍLAS

CONTENIDO DE LA *XIII JORNADA SOBRE HISTORIA DE PÍLAS*
CELEBRADA EL 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2015

**LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPANARIO
Y LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA
PARROQUIAL DE PILAS.
OBRAS Y REFORMAS ENTRE
1802 Y 1834.**

Ignacio J. López Hernández



Presentado por Bernabé Morón Rodríguez
Licenciado en Geografía e Historia

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPANARIO Y LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE PILAS. OBRAS Y REFORMAS ENTRE 1802 Y 1834.

Ignacio J. López Hernández

Introducción:

La aproximación al estudio histórico-artístico de toda obra arquitectónica ha de emprenderse con la cautela de considerarla como resultado de las múltiples circunstancias acaecidas a lo largo de su historia. El patrimonio histórico arquitectónico, por lo general, es hoy día reflejo de añadidos y transformaciones que en muchos de los casos determinaron formas que nada tienen que ver con su concepción original. Más que cualquier otra disciplina artística, la arquitectura se ve condicionada por la renovación de las técnicas y la evolución de los estilos, incidiendo decisivamente en aquellas obras que por su magnitud o por diferentes factores fueron levantadas en el transcurso de varias décadas.

Con esta premisa partimos en estas líneas que servirán para dar a conocer un importante episodio de la historia constructiva de la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de Pilas. Pocas noticias son con las que contamos de uno de los referentes patrimoniales de nuestro pueblo. Señalada muchas veces como imagen de la villa de Pilas, la iglesia -y en particular su torre campanario- es uno de los protagonistas del rico acervo cultural que todos los pileños compartimos. Es así que siempre ha constituido un esfuerzo importante de muchos vecinos el contribuir, con estudios e investigaciones, al conocimiento de este bien patrimonial y por extensión a todo el arte que en él se contiene¹.

1. Un agradecimiento especial se lo debemos a Don Antonio Romero Mejías, de quien ha partido la mayoría de los estudios hechos en nuestra localidad en torno a la Iglesia Parroquial, y quien amablemente se ha prestado de forma desinteresada a guiarnos por sus numerosos textos publicados en el boletín *Mi Parroquia Santa María la Mayor* que dirige desde su primera edición.

Con este fin último publicamos en el presente texto algunas noticias inéditas del proceso constructivo y de reformas que tuvo lugar en la Iglesia Parroquial pileña entre los años de 1802 y 1834, y que repercutió en la totalidad del edificio y de manera más determinante en su capilla mayor y torre campanario. Para ello han sido localizados, en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, dos expedientes inéditos de más de 200 folios manuscritos de los que se extraen los pormenores de un largo y complicado historial constructivo.

La Iglesia Parroquial de Pilas antes de 1800:

Hoy día resulta bastante complicado remontarse al núcleo edilicio donde acabaría fundándose la parroquia de Santa María la Mayor. Sólo cabe especular que tuviera como origen remoto una de las primitivas capillas habilitadas al servicio de los pobladores cristianos que desde 1253 pasaron a trabajar el conjunto de alquerías que constituía por entonces la denominada Piliás². Con el tiempo, una de ellas, inmediata a “*una torre, mira o atalaya que según su hechura y fortaleza parece de moros*”³, pudo constituirse como el principal centro religioso, en un punto estratégico en el que colindaban haciendas que posteriormente darían lugar a las de La Motilla y Castellón. No obstante, no es hasta 1618 de cuando data una de las primeras referencias directas a la fábrica parroquial, la lápida conservada hoy en la sacristía con la que se conmemora la construcción de la misma, comisionada por el militar y factor juez de la Casa de la Contratación Don Felipe Manrique⁴. La siguiente noticia del estado de la iglesia en el siglo XVII hay que rastrearla entre los Libros de Visitas que se contienen en el Archivo General del Arzobispado y que ya fueron objeto de estudio por parte de la historiadora pileña María Belén García. En un extracto publicado en la Revista de Feria de 1997 se nos detalla la visita que Don Juan Jiménez Bernal, Vicario y Visitador General del Arzobispado, hace a la parroquia el 2 de diciembre de 1634. En relación a la iglesia sólo cuenta que tiene la advocación de Santa María la Mayor, estando

2. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. “Alfonso X el Sabio, repoblador: el caso de Pilas”, en *Sobre historia de Pilas*, Vol. V, 2007, págs. 59-79.

3. Descripción aportada por el cura de la parroquia Miguel Gómez García en 1785 por requerimiento del Arzobispado para la elaboración del *Diccionario Geográfico de Andalucía* de Tomás López.

4. ORTEGA IRIZO, Fernando. “Las rotulaciones y leyendas en los edificios religiosos de Pilas”, en *Sobre historia de Pilas*, Vol. II, 2004, págs. 160-166.

su fábrica en buen estado y la capilla mayor cubierta de bóveda⁵. Cerrando las pocas crónicas con las que contamos del siglo XVII, sabemos que en 1688 las medidas de la iglesia eran de 41'5 varas de largo por 17 de ancho⁶, mediciones que se corresponden aproximadamente con la estructura actual⁷.

Ya procedente del siglo XVIII, Don Antonio Romero da a conocer la declaración de un Visitador a partir de la cual sabemos que en 1704 la nave principal estaba cubierta por una armadura de madera⁸. Por lo tanto entre este año y el de 1728 se debe datar el cañón de la nave principal, pues se sabe que en esta última fecha el maestro de albañilería Andrés de Silva declara, al contratar la realización del colgadizo de la nave de la epístola, la necesidad de reparar los desconchones de paredes, arcos y bóvedas –en plural–⁹. Por esta noticia también se sabe que las obras fueron decretadas según informe del maestro mayor del Arzobispado Diego Antonio Díaz, quien ya trabajó en la parroquia en 1715, al constar en los libros de fábrica el abono de un pago que se le hace junto a otros descargos por diversas reparaciones¹⁰. Estos pocos datos permiten identificar la iglesia ya con una distribución similar a la que tenemos ahora: con una nave principal cubierta por bóveda y dos naves colaterales con colgadizos y capillas en la epístola, contando seguramente el presbiterio con la bóveda que ya se citaba en 1634 y que según se tiene constancia fue reparada en 1712¹¹. Por último, entre 1777 y 1778 se llevaron a cabo las últimas obras de envergadura en esta centuria, hasta el punto de trasladarse la parroquia durante un tiempo a la ermita de Belén. Éstas consistieron principalmente en

5. GARCÍA LÓPEZ, María Belén. “Las visitas pastorales a la Diócesis de Pilas”, *Pilas, Feria y Fiestas*, 1997, págs. 5-8.

6. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “Así era la Parroquia”, *La Voz de mi Parroquia*, nº 14, 1960. No se precisa en el texto el origen de la noticia, siendo algo ambigua su redacción, si bien se ha considerado la fecha de referencia de igual manera que en otras publicaciones.

7. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “Lo que sabemos de nuestra Parroquia (III)”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 3, 2005, pág. 6.

8. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “Lo que sabemos de nuestra Parroquia (IV)”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 5, 2005, pág. 5.

9. SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura Barroca Sevillana del siglo XVIII*, Madrid, 1984, pág. 154; MATA TORRES, Josefa. “Noticias Sobre Andrés Silva, Maestro Alarife”, *Laboratorio de arte*, nº 8. 1995. Pág. 442; MENDIOROZ LACAMBRA, Ana. *Noticias de arquitectura (1721-1740)*, Sevilla, 1993, pág. 171.

10. DÍAZ COLCHERO, Emilia. “La iconografía de Santa María la Mayor, en el retablo y Parroquia del mismo nombre de Pilas”, en *Sobre Historia de Pilas*, vol. III, 2005, págs. 254-255.

11. *Ibidem*.

extender 10 varas la longitud de la iglesia, lo que nos obligaría a reconsiderar las medidas de 1688¹², ya que el total excedería de las dimensiones actuales.

Hasta aquí las noticias de las que disponemos respecto a la constitución arquitectónica de la iglesia durante los siglos XVII y XVIII. Habida cuenta de que principalmente se han manejado descripciones -algunas parciales debidas a descargos de fábrica-, y el contrato de realización de unos pocos reparos, cabe pensar que aún queda por hallar mucha de la documentación que, bien por protocolo notarial o por la administración diocesana, fue generada durante los siglos XVII y XVIII. No se descarta, sin embargo, la existencia de algunas fuentes que se remonten al XVI, de cuando podría datar el núcleo principal sobre el que se actuó en los siglos sucesivos. En esta labor trabajamos en estos momentos, si bien hasta la fecha sólo hemos podido ordenar un complicado proceso administrativo iniciado en 1802, que tuvo como fin la realización de una serie de obras que acabarían definiendo *grosso modo* la imagen actual de la iglesia.

Proyectos y obras. 1802-1821.

El 6 de julio de 1802 Don Manuel María Pérez, en nombre de la Fábrica de la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, comunica al Arzobispado la grave situación en la que se encuentra el colgadizo de la nave de la epístola, solicitando las medidas necesarias para impedir su inminente ruina¹³. A tal efecto, diecisiete días más tarde, se persona en la parroquia el maestro mayor alarife Juan José de Rosales, certificando su mal estado, así como el de las capillas colaterales:

“Por la Nave del lado de la Epistola roconocio su Colgadizo por lo interior y lo hallo, ser preciso y como dispensable su construccion, por estar todas las entradas de sus palos, y toda su tablazon podridas en las diez varas de longitud, que tiene, [...] porque aunque esta dicha Nave tiene diez y nueve varas es lo restante de obra mas moderna: Asimismo también reconocio, el colgadizo de la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, y contigua la del

12. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “Lo que sabemos...”, op.cit., pág. 7. La información acerca de la ampliación la recoge el autor, si bien se expresa que fue facilitada por Francisco Javier Rodríguez Maraver a partir del informe de una visita pastoral de 1778.

13. ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (en adelante AGAS), Justicia, Leg. 10.149, *Autos por la fábrica*, fol. 1r-1v. 1802/07/06.

Sagrario y la del Baptisterio, que todas tres están vajo de una misma línea y en dicha Nave, las cuales se componen de diez y seis varas de longitud: y habiendo reconocido sus Colgadizos de estas tres capillas por su interior las halló sus maderas podridas y amenazando ruina y es la razón por donde es indispensable su nueva construcción: Ygualmente hizo reconocimiento de la Pared testera de las Dichas tres Capillas y las encontró estar esta destrozadas y desplomada así a lo exterior y ser esta su fabrica de Tierra de mala Calidad, pues, a no haver tenido los entibos que tiene por su exterior que son de material, ya se habra enteramente arruinado”.

Reconocida la precaria situación de la estructura muraria y sus cubiertas, manda se haga de nuevo el citado testero de las tres capillas laterales rematándose éste en alto por el exterior con una cornisa de 9 pulgadas de vuelo. Asimismo, el tejado que habría de cubrir el colgadizo partiría desde la cornisa y *“basta llegar a la altura de la Pared de los intercolumnios de esta dicha Yglesia”*, abarcando así la cubrición tanto de la nave de la epístola como de las tres capillas laterales, de forma análoga a como se encuentra hoy día. Finaliza añadiendo que el coste de la obra de albañilería sería de 9.864 reales de vellón, conteniéndose en el montante tanto el pago de operarios como de materiales¹⁴.

No se contemplaba en el informe anterior las obras de carpintería complementarias, de modo que se recibiría una segunda visita de reconocimiento por parte del maestro mayor de carpintería del Arzobispado Francisco del Valle con fecha de 29 de julio de 1802. De nuevo abunda en la necesaria sustitución de las estructuras de madera que componen los colgadizos de la nave y capillas de la epístola:

“Primeramente dijo el que declara havia visto y reconocido el Colgadizo que cubre la Nave de la Epistola que se compone de veinte y ocho varas de largo y quatro de ancha, advirtiendose en el hasta once varas de su largo modernamente executadas y lo restante hasta las de veinte y ocho muy antiguo por lo que es indispensable ejecutarlo de nuevo a causa dela mucha pudricion que oy tiene por las muchas goteras que ha padecido”¹⁵.

14. Ídem, fol. 2r-3r. 1802/07/23.

15. Ídem, fol. 4r-5r. 1802/07/29.

Se puede observar en esta declaración cómo hay una evidente contradicción en las medidas proporcionadas en referencia a la extensión de la nave de la epístola cubierta por el colgadizo. Mientras Rosales cuenta un total de 19 varas, siendo de 10 las que necesitan arreglo por ser más antiguas, Francisco del Valle eleva a 28 las varas que componen el total de la nave, siendo un tramo de 17 varas el que requiere urgente intervención. Considerando que las medidas aportadas por Del Valle son las acertadas, ya que es él el encargado en última instancia de proyectar el colgadizo, puede quizá pensarse que en la redacción de la afirmación de Rosales hubo el siguiente error: apreció que eran 10 las varas del colgadizo que precisaban arreglo, siendo las 19 varas que él cuenta como total, en realidad, lo restante que se encontraba en buen estado, de modo que tendríamos una nave de 29 varas, mucho más aproximada a la de 28 mencionada por Del Valle. Aun así, entre ambas declaraciones sigue habiendo contradicciones, pues, mientras Rosales dice que son 10 varas las que exigen intervención, Del Valle cuenta un total de 17. Considerando que el maestro de carpintería es el único que aporta información sobre la cantidad necesaria de material, nos inclinamos a pensar que fueran sus medidas las correctas.

Por cuanto respecta a la cubrición de las capillas del Sagrario, de la Soledad y del Bautismo advierte sobre la inminente ruina de sus cubiertas, aunque no alcanza a evaluar exactamente los daños “*a causa de ballarse cubiertas por cima con el texado y por debajo con bobedas*”, siendo por tanto preciso se descubran cuando se realicen las obras mandadas por Rosales días antes. Como novedad, Del Valle repara en el mal estado de la nave del Evangelio, siendo “*indispensable remendar barios pedazos de su tablazon por las muchas goteras que ha padecido*”. Finaliza presupuestando la obra de carpintería, con inclusión del pago a operarios, en un total de 5.480 reales de vellón.

Abiertas diligencias por parte del Arzobispado, se pide informe del estado de las cuentas y revisión de los libros de fábrica, para así poder autorizar el presupuesto y el inicio de las obras. Es de esta forma que la parroquia declara estar por aquel momento pagando la hechura de su nuevo retablo mayor, por lo que se solicita se suspenda la deuda a fin de priorizar las urgentes obras. En 4 de septiembre de 1802, el Provisor Mayor del Señor Deán y Cabildo de la Catedral, Don Miguel de Rul, concede la solicitada autorización¹⁶. Se trataba este retablo de una obra concertada por

16. Ídem, fol. 20r-20v. 1802/09/04.

Francisco de Acosta el Mozo, que después de colocarse en 1799, acabaría vendiéndose tras su obligado desmonte por las obras que más adelante se estudiarán¹⁷.

No debían avanzar apenas los trabajos pues el 19 de julio de 1803, de nuevo Don Manuel María Pérez, en nombre de la Fábrica de la Iglesia Parroquial, denuncia ante el Arzobispado el desplome de las paredes de las capillas aludidas anteriormente, informando además sobre el deterioro de la estructura sobre la que reposa el tejado de la bóveda de la capilla mayor, "*cuias maderas se ballan incapaces de continuar*"¹⁸. A partir de este momento se sucede un rosario de documentación generado por las visitas de los maestros mayores de albañilería y carpintería, Juan José de Rosales y Francisco del Valle, ratificándose la grave situación de la capilla del presbiterio y las partes citadas el año anterior. Aun contando con la aprobación del Provisor General, a la sazón Felipe de Rul¹⁹, siguen sucediéndose evaluaciones del mal estado de la construcción por parte de los maestros mayores, hasta que, una vez más, Manuel María Pérez acude con urgencia al Arzobispado en 6 de marzo de 1804²⁰. En esta ocasión acusa la inminente ruina de todo el altar mayor con inclusión de su bóveda, para lo que Rosales elabora sendos informes en los días 15 de marzo y 22 de septiembre de aquel mismo año, esta vez centrados en reparar los arcos torales sobre los que apoyaba la bóveda²¹.

Pese a la urgencia con la que se manifiestan todos estos requerimientos, ya sea por desidia o falta de fondos, de nuevo, en 24 de abril de 1805, Rosales elabora otro informe al no tener efecto los formados con anterioridad, siendo este último mucho más concluyente y drástico. En él se declara que, teniendo en cuenta todos los autos que le preceden, vuelve a encontrar daños en la bóveda de la capilla mayor, en la que, aparte de la quiebra de media vara ya presente hacía más de un año, se habían abierto otras de mayor tamaño, amenazando desprendimientos. Igualmente las pechinas apenas podían soportar más carga a causa de importantes fracturas. Según Rosales, esta situación es consecuencia de dos motivos principales: la "*abundancia de Aguas como se han experimentado en*

17. Cfr. ROS GONZÁLEZ, Francisco. "La peregrina historia de un retablo o cómo el retablo mayor de Pilas llegó a Camas tras pasar por Sevilla", *Laboratorio de Arte*, nº 18, 2005, págs. 385-396.

18. AGAS. Justicia, Leg. 10.149, *Autos por la fábrica*, fol. 45r-45v. 1803/07/19.

19. Ídem, fol. 53r-53v. 1803/08/22.

20. Ídem, fol. 67r-68v. 1804/03/06.

21. Ídem, fol. 69r-71v. 1804/03/15; fol. 79r-80v. 1804/09/22.

las Ymbernadas pasadas”, y lo que será aún más trascendente a partir de ahora, “*el estar la tercia parte del Campanario cargando sobre la referida bóveda*”. Es así que el maestro mayor dictamina la nueva construcción de la bóveda y con ella el desmonte y reconstrucción del campanario, “*por estar este bencido sobre la dicha Bobeda y tener dos pilares con bastante ruina [...] de manera que ano construirse este de nuevo está a contingencia que en el desvaratamiento de la Bobeda se desplome y se hagan pedazos las campanas y al mismo tiempo puede quebrantar el testero de dicha capilla maior*”. Para ello habría que comenzar por desmontar el campanario, de modo que, una vez liberada la carga de éste sobre la bóveda, se retirarían todas las hiladas de la media naranja para posteriormente deshacer los arcos torales y pilares afectados. Por esta última parte comenzaría el proceso de reconstrucción, para lo cual Rosales desgrana con minuciosidad el levantamiento de los pilares y los arcos torales, y sobre éstos la bóveda, así como la techumbre que la cubre y la azotea circundante. Cerrada la bóveda, se reconstruiría la torre, en cuyo extremo se alzaría el cuerpo de campanas con sus cuatro arcadas, su remate y la articulación de pilastras fingidas sobre los pilares, coronándose todo el conjunto con una cruz y veleta. El costo de estas obras sería de 31.837 reales de vellón²².

Con algunas modificaciones realizadas unos meses antes sobre el proyecto anterior, parece que con bastante lentitud pudo avanzar parte de las obras pues el 21 de julio de 1807, Rosales revisa el estado de las mismas. Aunque se deduce que la construcción en bruto de la capilla mayor estaba ya concluida, faltaba todavía la solería de la azotea y sus antepechos, la cubrición exterior de la bóveda “*con canal y redoblón y un remate en su centro*”, y el enlucido y blanqueo de toda la zona del presbiterio. En el total de la Iglesia también restaba por enlucir y blanquear las dos naves menores y las capillas colaterales, además de realizar los “*encornizamientos*” de todo el conjunto. Asimismo se había pensado solar la capilla bautismal y el porche de acceso, haciéndose a este último un muro de cierre. Finalmente se determinó la construcción de un “*cuarto taller*” contiguo al baptisterio a los pies de la iglesia²³.

Rosales y Del Valle no vuelven a Pilas hasta los días 22 y 23 de marzo del año siguiente. Lo hacen tras la petición de Lucas José Márquez, en nombre de la mayordomía de Fábrica de la Iglesia, quien solicitó se trazase un basamento para colocación de un tabernáculo

22. Ídem, fol. 94r-95v. 1805/04/24.

23. Ídem, fol. 129r-129v. 1807/07/21.

y se reconociese el precario estado de la tribuna del órgano, además de varias grietas en los pilares²⁴. Ambos maestros mayores certifican la situación de la tribuna, de la que se deduce se ubicaba bajo la bóveda de la capilla mayor, ya que fue dañada por los derribos de las obras que se llevaron a cabo en ella. Del Valle es el encargado de dar las trazas para su reconstrucción, según el modelo anterior, habiéndose de aprovechar parte de su estructura. No conocemos el origen del proyecto de la nueva configuración del altar, si bien a la fecha debía tenerse ya ideada su fisonomía al pedírsele al maestro mayor que trazase el pedestal para un tabernáculo. Así lo hace con ocasión de su visita, delimitando su perímetro y cimentación, sin llegar a clarificarse sus proporciones. Se explica de esta manera cómo, después de retirarse el retablo que Francisco de Acosta colocó en 1799, no fue preciso otra vez su montaje, por lo que se decidió su venta tras sólo permanecer en uso apenas tres o cuatro años. Complementariamente manda se enluzcan y blanqueen los pilares y arcos de las naves, pues las grietas denunciadas eran sólo superficiales; por último, recomienda se exhumen los cadáveres enterrados bajo la solería de la iglesia, puesto que impedían el conveniente asiento de ésta sobre una superficie estable²⁵.

La paralización del país con motivo de la invasión napoleónica y la consiguiente Guerra de Independencia anquilosarían aún más los trabajos en la iglesia pileña. El 9 de marzo de 1814 se citan en Pilas tanto Rosales como Del Valle para reconocer el estado de la fábrica. Según el maestro de carpintería, al momento quedaba todavía por concluir las cubiertas de las capillas y el cuarto taller anejo. Por su parte, Rosales evalúa la situación de la bóveda de la capilla mayor, quedando aún por echar una capa de mortero sobre toda la superficie y cubrirla con tejas. Finalmente da nuevas instrucciones para la construcción del campanario²⁶.

Más de cinco años después, no había comenzado obra alguna en la torre. Es así que en 19 de agosto de 1819, Lucas José Márquez expone al Arzobispado la urgente necesidad de que *“se construya de nuevo la torre o campanario en dicha Iglesia en razon de no haber torre en la citada iglesia y bayarse las campanas sobre dos paderones (sic) que también se ballan ruinosos por manera que si no se fabricase dicha torre o campanario quedaria el templo defectuoso en disposicion de no poder ser llamado para los divinos oficios que se celebran en*

24. Ídem, fol. 145r. 1808/02/?

25. Ídem, fol. 146r.-147v. 1808/03/22; fol. 148r.-148v. 1808/03/23.

26. Ídem, fol. 144r.-148v. 1814/03/09.

*dicho templo*²⁷. Aunque la respuesta del Arzobispado es inmediata, ordenando se envíe nuevamente al maestro mayor de albañilería a Pilas, no es hasta casi dos años después cuando se persona Juan José de Rosales en la parroquia. Lo hace para notificar el desplome del cuarto taller²⁸ y el mal estado de la capilla del Bautismo. De nuevo da las trazas para la construcción de la torre de manera mucho más detallada que en ocasiones anteriores, apremiando sobre su construcción por servir ésta de estribo de la capilla mayor recién construida. Comienza advirtiendo el peligro que ocasionaría a la estabilidad del campanario el contar en sus inmediaciones con canalizaciones que, en días de lluvia, recogían las aguas que caían por las calles que bajaban hasta aquel punto, disponiendo se anclara la cimentación sobre una estacada de 6 varas de profundidad. Sobre ésta se levantaría la caña de la torre con muros de una vara de grosor y planta cuadrada de 4'5 varas de lado, subiendo hasta la altura de la azotea de la bóveda. Del cuerpo de campanas simplemente dice que tendría una altura de 5 varas de alto, siendo coronado por un basamento ochavado sobre el que se asentaría una “*aguja*” con paramentos de azulejería. Esta última se remataría con una veleta, y sobre ésta una cruz²⁹.

Con este informe se cierra un largo expediente iniciado en 1802 y que se prolongaría a lo largo de casi 20 años. Por la última descripción del proyecto de Rosales, parece evidente que la torre campanario con la que contamos hoy día es fruto de estas últimas instrucciones. Sin embargo, se ha podido localizar un nuevo expediente, que iniciado con fecha de 1830, descarta tal conclusión, evidenciando que por entonces lejos quedaba aún de estar construida la referida torre campanario³⁰.

La culminación de las obras: la construcción del campanario. 1830-1833.

El 13 de julio de 1830 Don Luis Sánchez, Mayordomo de Fábrica de la iglesia pileña, se dirige al Arzobispado como ya hizo, según dice, en dos ocasiones previas, haciendo presente “*lo ruinoso*

27. Ídem, 1819/08/19. Sin foliar.

28. Como se deducirá más adelante, no se trata este cuarto taller del proyectado junto a la capilla del Bautismo sino de uno más antiguo que debía ubicarse inmediato al presbiterio y la sacristía.

29. AGAS, Justicia, Leg. 10.149, *Autos por la fábrica*, 1821/05/18. Sin foliar.

30. AGAS, Justicia, Leg. 10.149, *Pilas. Obra de Iglesia. Expediente por el Mayor de la Fabrica sobre dicha Iglesia*. 1830/07/13-1837/08/15. El conjunto del expediente se encuentra sin foliar, por lo que se ha considerado omitir todas las referencias documentales a sabiendas que toda la información procede de él.

que se balla el Campanario y Capilla Mayor". Igualmente declara que *"hace como cinco años que un bien echor reparó el borgano que se ballaba binutilizado, y que la tribuna que lo mantiene amenaza ruina por estar sus maderas carcomidas"*.

Meses más tarde, en día 9 de diciembre, tiene lugar el primer informe, esta vez de Santiago de la Llosa y Pedro de Osuna, maestros mayores alarife y de carpintería del Arzobispado hispalense. Prevenidos sobre las necesarias obras, certifican su urgencia, pues *"vieron no tener torre ni Campanario, sino solo sobre el testero del Cabesero puestos tres pilares muy sencillos y de poca altura y en ellos colgadas provisionalmente dos Campanas, con cuyo motivo es yndispensable construir de nuevo Torre ó Campanario"*. El lugar escogido sigue siendo el mismo que tenía el anterior y donde se proyectaron las propuestas de Rosales, debido a la necesidad de la capilla mayor de contener sus cargas en un fuerte estribo. Recordemos que Rosales ya advirtió sobre la urgencia con la que se había de levantar la torre para evitar el rápido deterioro de la estructura del presbiterio recién construida. Es así que, transcurridos ya más de 20 años desde el último cerramiento de la bóveda, De la Llosa encuentra el testero oriental de la capilla *"muy quebrantado y con muchas rajas grandes [...] cuya flaqueza se advierte en los arcos de la Capilla mayor quese ballan partidos por sus claves por la farta de estribo y sujecion del quebranto de dicho testero, de forma que arruinado el testero arruinada la Capilla mayor"*. Señala además que se hallaba arruinado un cuarto taller anexo a esta zona, tratándose seguramente del que Rosales citó en su evaluación del 18 de mayo de 1821. De esta forma se programan las obras en los siguientes términos:

"en el medio del referido testero y unido à el se sacaran los simientos de sinco varas en quadro los que se profundizaran asta tocar terreno firme y bien duro, y estando en este estado se masisaran dichos simientos con homigones bien pisados conligados con mucho grueso de piedra y abundancia de agua".

Se observa cómo, con respecto al proyecto de Rosales, la cimentación habría de profundizarse una vara menos. Tampoco contempla De la Llosa la complicación de tener en sus inmediaciones acumulaciones de agua y por tanto no hace alusión a las medidas adoptadas por su predecesor. Por su parte, la formación de la caña de la torre no habría de tener, en términos generales, diferencia alguna en sus proporciones, en comparación con las medidas que pretendía aplicar Rosales:

“subiran asta media vara por su vajo de la superficie, en donde se formaran las paredes del quadro de la torre las que tendran de frente cada cara quatro varas i media y de grueso dichas pareces una vara, quedando en el sentro de vacio dos varas y media en quadro para la colocacion de la escalera de su uso, dejando en una de sus paredes una puerta de una vara de ancho y dies y media de arto para entrada de dicha torre y guardando la proporcion quadrupeda suviran dichas paredes como va dicho de grueso asta la altura de dies y ocho varas, en la que concluire el cuerpo vasto ya con su cornisa hechada [...] por dentro se formara la escalera y pasamano para subir, y en la Caña de la torre se formaran varias clarabollas para luz de su subida y un postigo con puerta i llave para usar las asoteas y limpia de tajados y despues se enlusura todo por dentro y fuera con Cal fina y se blanqueara con la de moron con cuya obra se asegura el referido testero y Capilla mayor para siempre”.

Como se puede advertir hay un mayor grado de detalle en estas trazas, donde se especifican todas las medidas, así como la abertura de la puerta de acceso y el remate en cornisa volada. En esta línea, pormenoriza el diseño que tendría el cuerpo de campanas y su chapitel, en oposición a la concisión ofrecida por Rosales, si bien se denota una estructura similar aunque de mayor tamaño:

“y ensima se formara el cuerpo de campanas de siete varas de alto el que se adornara con un orden de Alquitectura con arreglo al orden Dorico, con pedestales pilastras y entablamento llevando en cada cara un arco para colocacion de las campanas los que llevaran de antepecho por dentro lo que tenga de arto los pedestales, todo executado de entablado, y puesto ya en estos termino se sentara el banquillo y sobre el la abuja la que sera su esqueleto de madera y su estribado de ensina formando ocho ochavas con ocho patorales, los que puestos y hecho su farneruelo se alfagiara para labrillo por tabla, sobre el qual llevara una sitara, y sobre ella una alicatado de vedrio, concluyendo la con una Cruz y veleta, y en las quatro esquinas vajas se pondran en cada una un remate”.

Concluida la torre debían repararse los daños de la bóveda y los arcos torales, cerrándose las grietas con cuñas de hierro y enlucándose de nuevo. Por la parte exterior se aseguraría la impermeabilidad de la azotea con otra solería sobre la que ya tenía, dándosele mayor

inclinación con el objetivo de evacuar convenientemente el agua de lluvia. También se habría de cerrar la azotea con antepechos nuevos, como ya proyectara Rosales en otra ocasión.

En lo tocante al maestro mayor de carpintería, Pedro de Osuna informa sobre el grave estado de la tribuna del órgano *“formado de maderas de pino de la tierra, cubiertas por vajo de un arco enlistonado, y que dichas maderas se ballan todas cosidas y hechas una polilla incapases de poder susistir”*. Para repararlo dispone componer de nuevo el suelo de tablazón con cuarterones de pino de Flandes, cubriendo una superficie de 9 varas de largo y 3 de ancho.

Como novedad se atiende a la armadura que resguardaba la bóveda de cañón de la nave central, pues contaba *“con tres alfardas podridas junto al testero de los pies, las que son preciso poner nuevas de ygual largo y grueso que las viejas”*, habiéndose de reparar varias goteras por la cubierta de teja superior. Además lucía el cañón una considerable mancha de humedad por la presencia de una ventana de ventilación que permitía airear la armadura, pues por ella los días de temporal entraba el agua, bañando la bóveda a lo largo de unos cinco metros. Como solución se propone que se macice el hueco abriéndose *“troneras como mira de monjas para que entre el aire y no el agua”*. Se recorren también los tejados de los colgadizos de las colaterales que en su día se hicieron según proyecto de Rosales y Del Valle, no presentando mayor desperfecto que el de estar sucios y con unas pocas tejas rotas.

Finalmente se precisan operaciones menores como solar el cuarto taller al que habría de colocársele una puerta; reparar puntuales destrozos del pavimento de la iglesia; y recomponer el cancel de acceso por la puerta del evangelio, ya que se encontraba *“rompido por su cabeza y toman infinitos desconchados”*. El conjunto de todas las obras tendría estimado un presupuesto total de 52.400 reales de vellón.

Los trabajos al fin fueron iniciados, según se desprende, a un buen ritmo. No obstante, una vez más se requerirá la visita de De la Llosa y del maestro mayor de carpintería, que a la sazón sería otra vez Francisco del Valle. En esta ocasión comparecen para evaluar el estado de la sacristía, uno de los muros de la nave de la epístola y las dos puertas de acceso principales. Por su parte la sacristía *“la ballaron tener de largo doce varas y de ancho quatro y tres cuartas varas, y de alto seis varas, cuya pared principal, se balla toda vencida con mas de una cuarta de desplomo, partida toda ella, con muchas quiebras [...] de forma que a no ser por los puntales que tiene puestos ya se hubiera hundido la dicha pared*

y su cubierto que hoy tiene, por ser de madera de pino de la tierra todas podridas, lo mismo su cielo raso". Tal situación se debía a la presencia de un patinillo anejo, dos varas más bajo que el suelo de la sacristía, que estando probablemente sin solar, no pudo contener con las lluvias todo el material de asiento de los muros inmediatos, provocando el desplome. Así pues, se fija la reconstrucción de la sacristía con su techo raso y cubierta en colgadizo, subiéndose el patinillo una vara y media con el fin de aguantar el desplazamiento de la superficie de asiento. En cuanto al muro afectado de la nave de la epístola, dada su poca inclinación, se determina sujetarlo con una cadena que evitara el despegue del mismo. Por último, se hace referencia a los reparos necesarios en las dos puertas principales de acceso, ajustando las quicialeras y sustituyendo sus tablas inferiores. Se tasa el total de estas obras en 16.250 reales de vellón que, sumados a los 52.400 de las decretadas anteriormente, componían un montante de 68.650 reales que se destinaría a la intervención casi integral de toda la iglesia.

Por el contrario a lo que sucedió a lo largo de casi veinte años, en esta ocasión, habrá al fin una decidida voluntad por dar conclusión a las obras. El primer paso fue nombrar un Director y Administrador, cargos que ostentaría desde el 23 de abril de 1831 el cura beneficiado de la Parroquia de Benacazón, Domingo Gómez Picón, quien realizará un excepcional y minucioso trabajo de gerencia. Es por ello que contamos con numerosos recibos de pagos a proveedores y cálculos que permiten desgranar escrupulosamente los costes de cada partida de material empleado hasta el 16 de febrero de 1833, cuando cesó su actividad como administrador. A partir de entonces se decide finalizar el resto de las obras adjudicándose una contrata, para evitarse así los sobrecostes derivados de los sucesivos retrasos. La ejecución de las obras sería finalmente conferida a los maestros alarifes Pedro y Ambrosio Venegas, padre e hijo, vecinos de Hinojos. Éstos se comprometían a fecha de 27 de febrero de 1833 *"vajo la mancomunidad que llevamos hecha [...] a concluir y dar finalizada la obra que se está ejecutando en dicha Iglesia Parroquial de la Villa de Pilas con arreglo a los reconocimientos y declaraciones de los Maestros Mayores de la Dignidad Arzobispal que obra en autos de la misma obra sus fechas 9 de Diciembre de 1830 y 8 de junio de 1832 haciendo además de las obras proyectadas un cuarto taller y proporcionar el transito desde la sacristía"*. Se amplía por tanto el proyecto con dos nuevas obras. Puesto que De la Llosa advirtió en su informe de 1830 que el cuarto taller de los pies de la iglesia estaba a la espera de solarse y

cerrar con una puerta, deducimos que éste que se proyecta debía corresponderse con el antiguo arruinado sito en las inmediaciones de la sacristía. Así pues, contiguo a él, tuvo que quedar el nuevo acceso ideado hacia el campanario, con el que se pretendía evitar el paso a través del presbiterio. El precio acordado sería de 45.000 reales de vellón, por lo que atendiendo al monto total estimado anteriormente, quedarían por acometerse unas dos terceras partes de las obras. Como fianza se hipotecaban varias fincas que los adjudicatarios tenían en propiedad.

Prueba de la eficacia del sistema, poco más de un año después, el 2 de abril de 1834 los maestros mayores de albañilería y carpintería del Arzobispado, José Fernández y Pedro de Osuna, pasan a la parroquia de Pilas a reconocer la finalización de las obras:

“Primeramente dicen los que declaran que con presencia de las declaraciones de su proyecto habian reconocido todos los tejados del cubierto de la Yglesia y los del Crucero concluido; Concluida la Sacristía, siendo una de sus Guarderas Nuevas como asimismo su Cubierto de Maderas y tejado nuevo y Cielo raso interior; concluido el Patinillo y Comunes y subida su piso al alto de la Sacristía: Concluida la torre con arreglo asu proyecto y hecho un quarto desde la torre a la Sacristia por la parte exterior para transito de la Sacristia a la torre, y un parche nuevo para defensa de las aguas del arrollo que no toquen a la torre; recogida toda la Yglesia por dentro y fuera, blanqueda con Cal de Moron, como igualmente la Sacristia y torre. Todas las declaradas obras dijeron haberlas encontrado bien ejecutadas en todas sus partes con arreglo a sus condiciones”.

Como último documento recogido con el que se concluyen estos autos, aparece la liberación por parte del Arzobispado hispalense de las fincas ofrecidas como fianza por Venegas, con fecha de 15 de agosto de 1837.

La imagen de la iglesia en 1834 desde la actual:

No cabe duda de que la envergadura de todos estos trabajos tuvo una fuerte repercusión en la definición formal de la iglesia que hoy conocemos, si bien, debemos segregar los añadidos que con posterioridad se adhirieron, a fin de apreciar con mayor detalle la huella de aquellas intervenciones. En cuanto a la organización en planta de la iglesia se puede deducir fácilmente, a tenor de la documentación analizada, que en 1834 contaba ésta con una nave

central cubierta por bóveda, con dos colaterales con colgadizos, abriéndose en la de la epístola tres capillas y el tantas veces citado cuarto taller. Este último fue añadido *ex novo* en el espacio que quedaba entre la capilla del Bautismo y los pies de la iglesia, de modo que se puede advertir que este recinto fue el origen de las capillas de la Inmaculada y del Bautismo con las que cuenta la iglesia desde 1911, según se recoge en la lápida que conmemora su construcción a expensas de los señores Don José Benítez y Doña María Cabello³¹ (fig.1). No obstante, esta estructuración de las capillas laterales, que se advierte como incuestionable según las numerosas citas registradas en los dos expedientes estudiados, puede parecer sin embargo contradictoria con descripciones de la Iglesia de fechas anteriores. Con ello nos referimos a las noticias que hace varios años dio a conocer Eustaquio Sánchez Mudarra en relación al estado de la iglesia en el siglo XVII³². En su texto, además de aportar las medidas ya citadas antes de la intervención de 1778, habla de un total de cuatro capillas laterales, siendo las dos últimas las dedicadas

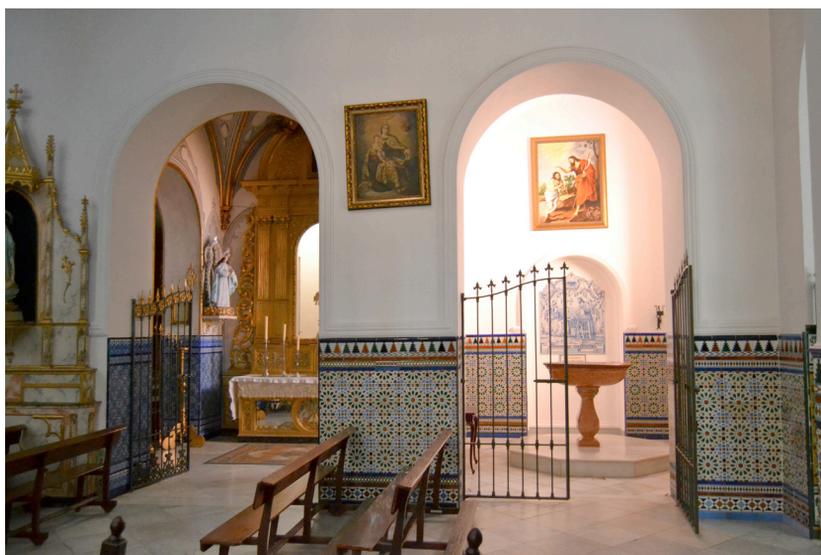


Fig. 1. Capillas de la Inmaculada y del Bautismo. Espacio que antiguamente ocuparon a partir de 1834 el baptisterio y el cuarto taller.

31. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “Cultos extraordinarios a la Inmaculada Concepción con ocasión del Centenario de la Construcción de su Capilla y del Baptisterio”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 47, 2011, págs. 8-9.

32. SÁNCHEZ MUDARRA, Eustaquio. “Así era ...”, op.cit.

a la Virgen de los Dolores y al baptisterio. Puesto que resulta poco probable que en todos los autos no se reparara en la existencia de una capilla intermedia, se puede entender que, aunque apartada del núcleo principal, la dedicada al baptisterio se comunicaba con la de la Virgen de los Dolores, y así tanto Rosales como De la Llosa la consideraron parte del mismo espacio. De esta forma, el cuarto taller, al que también alude Sánchez Mudarra partiendo de testimonios orales, se abriría a continuación, ocupando un espacio menor que el del total de las dos capillas modernas.

En cuanto al alzado de las naves de la iglesia actual se puede relacionar éste con el de 1834, aunque sin descartarse puntuales reformas (**fig. 2**). Poco cabe añadir sobre los colgadizos laterales, cuya sencilla estructura, obviando las restauraciones recientes, permite relacionarlos con las obras que se realizaron según indicaciones de Francisco del Valle. Por su parte, el origen de la bóveda de cañón debe remontarse al estado previo de la fábrica, pues no se precisa reparación en ninguno de los informes emitidos por los maestros mayores, aunque la techumbre que la cubre hoy es una obra moderna de estructura metálica que vino a sustituir a la de madera que mandaron restaurar De la



Fig. 2. Disposición actual del alzado de la nave principal.

Llosa y Osuna (**fig. 3**). Con respecto a los pilares, se corresponden éstos con los que se erigían con anterioridad al siglo XVIII, si bien la traza ojival de los arcos no parece que proceda de intervenciones realizadas entre el XVII y el final de las obras que aquí estudiamos.

Acerca de las capillas, denotan éstas algunos cambios importantes, más allá de los que acabamos de mencionar. Es así que, teniendo las capillas de los Dolores y de la Soledad una disposición



Fig. 3. Estructura moderna que soporta el tejado que cubre el trasdós de la bóveda de cañón y que vino a sustituir a la antigua que repararon Santiago de la Llosa y Pedro Osuna.

y cubrición según los términos dictados en los autos de obras, con techo raso y cubiertas por colgadizo superior (**fig. 4**), la consagrada al Sagrario está coronada por una bóveda de media naranja, que por tanto debe ser posterior. En cuanto al desarrollo longitudinal de la nave, los pies actuales, conformados por las capillas de la Virgen del Rocío y del Cautivo y la zona de coro alto y sotocoro, son un espacio añadido en los años 50 del siglo pasado, radicando en el tramo donde termina el cañón el antiguo límite occidental de la iglesia. Es aquí, por la parte exterior, donde se conserva una buhardilla, identificable como la ventana que fue necesario cegar parcialmente para evitar que se lloviera el cañón (**fig. 4**). No obstante, no podemos precisar la data de su articulación arquitectónica, dominada por un frontón roto rematado por una cruz. Del acceso por la nave del evangelio aún perdura la distribución espacial del porche señalado por Rosales en 1807, aunque los muros delimitantes nada tengan que ver hoy con los de entonces. Tampoco la portada se corresponde con la de 1834, pues la que conocemos se fecha en 1930.

Por lo que respecta a la sacristía, ésta ha sido uno de los espacios más transformados. Sin embargo, se refleja aún parte de las proporciones de la planta, pues sigue teniendo su trazado longitudinal aproximadamente las 12 varas -10 metros- que mencionó Francisco del Valle. También se manifiesta hoy el desnivel



Fig. 4. Izquierda: Cubiertas modernas de la nave principal, nave de la epístola y capillas colaterales a excepción de la del Sagrario. Derecha: Buhardilla para aireamiento de la antigua armadura y trasdós del cañón.

del citado patinillo que provocó la ruina del testero de la sacristía, apreciándose la bajada en la que quedó el terreno tras elevarse las 1'5 varas especificadas en el informe (**fig. 5**). Aun así, poco resta de la sacristía terminada en 1834, ya que la estructura actual cuenta con un nivel superior donde se encuentra el archivo y que antiguamente fue Casa Rectoral y después vivienda del Sacristán.

Por su parte, la capilla mayor, en cuanto a su configuración arquitectónica, es hoy resultado de las obras que se realizaron entre 1805-1807 y 1831-1834, si bien su espacio se concibe de manera muy diversa a como lo estuvo por entonces. Recuérdese que desde 1799 contaba la parroquia con un retablo nuevo del maestro mayor de carpintería Francisco de Acosta el Mozo, que vino a sustituir a uno anterior, muy pequeño para



Fig. 5. Estado actual del antiguo patinillo que provocó la ruina de la antigua sacristía.



Fig. 6. Capilla mayor. Los arcos torales, el testero, las pechinas y la bóveda son debidos a las intervenciones en el primer tercio del siglo XIX.

las dimensiones del testero, y que además se encontraba en mal estado. Según las medidas del realizado por Acosta, tampoco debió cubrir mucha superficie, hecho que, sumado a la sencillez de su traza, quizá hizo que no se le mostrara mayor interés, y así en 1808 ya se tenía planeado levantar un tabernáculo. Considérese también que la presencia de la tribuna del órgano dificultaba enormemente la distribución del espacio, pues de estar el antiguo retablo en el testero, ésta impediría su correcta visión. Este problema quizá lo solventara la colocación de un tabernáculo de menores dimensiones sobre la plataforma delineada por Rosales, quedando la tribuna elevada sobre éste. A pesar de todo, no podemos precisar

que ésta fuera la solución definitiva, pues no hay referencia alguna a ella en todo el proceso, más que la que se puede intuir según los requerimientos que hacía Lucas José Márquez en 1808. De todos modos, el resultado final tendría que corresponderse con la distribución que pervivía en 1923, momento en el que se decidió no restaurar la carcomida estructura y levantar el altar actual³³, probablemente sobre parte de la peana que trazó Rosales (**fig. 6**).

Por último, la intervención más significativa de las obras, aparte de la capilla mayor, la constituyó la construcción íntegra del campanario, del que hasta el momento se había considerado una obra del siglo XVIII. Sin embargo, muy anterior debía ser la torre que hasta 1805 se erguía en el cabecero de la iglesia, y que fue necesario desmontar para la reconstrucción de la capilla mayor. Pese a los

33. ROMERO MEJÍAS, Antonio. "La Capilla Mayor de Nuestra Iglesia Parroquial", *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 53, 2003, págs. 18-21; DÍAZ COLCHERO, Emilia. "La iconografía...", op.cit., páginas 252-257.

numerosos proyectos que se sucedieron para levantar la torre, no se daría comienzo a las obras hasta el impulso que tuvo lugar a partir de 1830, contándose para ello con el diseño de Santiago de la Llosa. No cabe duda que el que hoy se alza es el debido a su proyecto, si bien hemos de advertir algunas modificaciones y añadidos posteriores (fig. 7). En primer lugar ha desaparecido el cuarto taller que se ubicaba en sus inmediaciones, así como el tránsito hacia la torre desde la sacristía, si bien se aprecia aún hoy vestigio por su interior de una antigua puerta en el costado sur que fue cegada en 1926 por razones de seguridad³⁴. En cuanto a la caña de la torre, guarda hoy correspondencia con los términos especificados



Fig. 7. Torre campanario. Santiago de la Llosa. 1834.

tanto en planta como alzado, aunque la moldura del basamento es una intervención de tiempos de Don Vicente Moya³⁵ que modificaría mínimamente las medidas especificadas por De la Llosa. Tan sólo se abren en esta estructura maciza pequeñas ventanas abocinadas a modo de saeteras para iluminación del interior según recomendó el maestro mayor, si bien algunas de ellas han sido cegadas con posterioridad. Esta construcción asciende hasta la azotea de la capilla mayor, encontrándose en la actualidad la puerta ideada por De la Llosa para comunicar con esta última. La escalera, como es convencional, asciende adosada al muro, salvándose el vacío con una caña hueca de ladrillo, utilizada para bajar el cordaje de las campanas.

En cuanto al cuerpo de campanas, en términos generales, son varios los indicios que nos remiten al proyecto de De la Llosa,

34. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “La torre de la Iglesia monumento emblemático de Pilas (II)”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 12, 2006, págs. 8-9; ROMERO MEJÍAS, Antonio. “La torre de la Iglesia monumento emblemático de Pilas (III)”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 15, 2007, págs. 10-11.

35. Ídem.

a pesar de la existencia de algunas omisiones en el texto. Son concordantes la disposición de los pilares con pilastras de orden dórico, comprendiendo la conformación completa del entablamento; las cuatro arcadas repartidas por sus frentes; y los antepechos de estas aberturas. Sí queda claramente especificada la forma del chapitel de remate en torno a un basamento ochavado sobre el que se levantaría una estructura de madera sobre la que apoyan sus ocho caras triangulares con recubrimiento de azulejería. Sin embargo, es esta última parte un elemento posterior, producto de las intervenciones que se hicieron a principios del siglo XX y que tendrían como fin el recrecimiento de la torre³⁶. El conjunto se coronaba por entonces, al igual que hoy, con una cruz y veleta (**fig. 8**). No obstante, la información vertida en los autos no es del todo completa, de modo que el resultado final, en el que se comprende la solución achaflanada de las esquinas o el número total de pilastras, debió ser producto de indicaciones a pie de obra³⁷. En el proyecto, no se especifica mayor decoración que la constituida por el recubrimiento cerámico-vidriado del chapitel y los “remates” que se colocarían en las esquinas. No obstante el exorno que hoy conocemos procede de la remodelación que se hizo en época del párroco Vicente Moya, de cuando también se fecha el retablo cerámico de la Virgen de los Dolores del frontal exterior de la torre³⁸.

Queda trazada pues la vinculación formal de la parroquia de 1834 con la que hoy conservamos, advirtiéndose en esta comparativa la relevancia de estos más de 30 años de trabajos. Debemos por tanto, a raíz de estas nuevas consideraciones, fomentar el conocimiento de una de nuestras señas patrimoniales, a fin de promover su investigación. En ello hemos trabajado, procurando contribuir en mayor o menor medida a sacar del olvido una parte considerable de la historia de nuestra Iglesia Parroquial, labor que esperamos sirva de estímulo a ulteriores investigaciones que aporten mayor luz sobre algo que forma parte de la cultura que todos los pileños compartimos.

36. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “La Capilla Mayor de Nuestra Iglesia Parroquial”, *Mi Parroquia Santa María la Mayor*, nº 53, 2003, págs. 18-21.

37. Una prueba de la existencia de modificaciones o añadidos no especificados en el contrato es el hecho de contemplar una solución a las acumulaciones de agua en torno a la torre, medida no mencionada hasta el último informe de evaluación del final de las obras. No obstante no se puede llegar a precisar en qué consistió la utilización de aquel “*parche*” al que se hace referencia.

38. Cfr. ROMERO MEJÍAS, Antonio. “La torre de la Iglesia monumento emblemático de Pilas (II)”, *op.cit.*



Fig. 8. El cuerpo de campanas, así como la cubierta de la bóveda de la capilla mayor y su remate proceden de las intervenciones realizadas entre 1802 y 1834. La decoración, la estructura del chapitel y la espadaña son obras posteriores.

Biografía del Autor

Ignacio J. López Hernández

Nace en Pilas en 1989. Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana por la misma universidad y Titulado Profesional de Música en la especialidad de clarinete en el Conservatorio Profesional de Música Francisco Guerrero de Sevilla, es actualmente doctorando de la Universidad de Sevilla, siendo contratado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dentro del programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU) como miembro del Departamento de Historia del Arte de la universidad hispalense, donde imparte docencia.

Ha disfrutado de varias becas de colaboración y contratos en centros como el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla o el Jardín Histórico del Colegio Mayor Santa María del Buen Aire (Castilleja de Guzmán, Universidad de Sevilla). Forma parte de proyectos y grupos de investigación coordinados por el Catedrático Alfredo J. Morales, participando en la organización de congresos, edición de publicaciones, así como en exposiciones, caso de la muestra “Playas con Historia” celebrada en octubre de 2015 en República Dominicana en colaboración con Meliá Hotels International. Ha disfrutado de estancias de estudios e investigación en el extranjero en centros como la Università degli Studi di Perugia (Italia) o el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de La Habana, como beneficiario del Plan de Ayudas de Estancias del Ministerio de Educación.

Centra sus trabajos la línea de investigación de historia de la ingeniería militar en la América española, de la que parten

varias publicaciones en diferentes revistas y libros editadas por instituciones como la Universidad de Granada, la Universidad de Sevilla, la Asociación Hurtado Izquierdo de Córdoba, la Universidad de Murcia, el ISPJE de La Habana o la editorial Cambridge Scholar Publishing. Es asimismo coordinador de las Jornadas “Arte y Arquitectura, El Virreinato de la Nueva España y el Caribe en la Edad Moderna” y “Ciudad, Territorio y Fortificación en la América Hispana”.

Ha sido galardonado en 2014 por el presente trabajo por el Excmo. Ayuntamiento de Pilas con el I Premio Villa de Pilas de Investigación Histórica, siendo desde 2015 miembro del Comité Científico de las Jornadas Sobre Historia de Pilas. Ha sido también Premio Extraordinario Fin de Carrera al mejor expediente de su promoción de Licenciatura (2012) y Premio Fin de Estudios por la titulación de Máster (2013). En 2015 le ha sido concedido el Primer Premio Nacional Fin de Carrera de Educación Universitaria por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al mejor expediente de la Licenciatura en Historia del Arte de España.

